

OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

— DE —

D. RAMÓN VOLART PONS

Agente Oficial  
de Patentes y Marcas  
Ex-alumno de la E. Politécnica de Zürich

OFICINAS  
FERNANDO VII, 53, 1.º  
BARCELONA

11158

PATENTE DE INVENCION

por 20 años,



a favor de Don Manuel GARCIA SERRA, residente en B a r c e - - -  
l o n a - - - - -  
por "UN BARQUITO DE JUGUETE DE PROPULSION AUTOMATICA" (Clase 60ª  
Grupo 6º del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Memoria se refiere a una patente relativa a un barquito de juguete de propulsión automática, que por ser nuevo y de propia invención del recurrente solicita se le garantice la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva del mismo en España y sus dependencias.

Para dar una idea clara del objeto de esta patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que se muestra a título de ejemplo, un caso de ejecución práctica del mismo, representándose en la Fig. 1, un barquito de pleno, visto por la parte superior, en la Fig. 2, visto en elevación por la parte posterior, y en la Fig. 3 en elevación de lado.

Consiste en esencia el citado barquito de juguete en una pieza (1) de dimensiones adecuadas, y generalmente metálica, de plancha o lámina de muy débil espesor, la cual está configurada en la siguiente forma, (Fig. 1): por su parte inferior, que constituye el fondo del barquito, es plana, formando un rectángulo.

que termina por su parte anterior o proa del barquito, en una porcion en forma de punta o triangular, cuyo porcion esta curvada o inclinada hacia arriba, mientras que en la parte posterior o popa presenta la pieza (1) una pequeña muesca o cortadura; por ambos lados de la porcion constituyendo el fondo, presenta la pieza (1) dos otras porciones de lamina dobladas hacia la parte interior del barquito formando un cierto angulo agudo con el fondo; dichos lados afectaran la forma trapezoidal, rectangular o cualquiera otra que se quiera darles.



Finalmente se coloque una pequeña lamina (2) de celuloide u otro material apropiado entre los lados doblados de la pieza (1) procurando sea dicha lamina (2) de longitud apropiada a las demas dimensiones del barquito y de un ancho tal que tenga que doblarse (Fig.2) para ser colocada entre los lados mencionados contra los cuales queda aplicada y retenida por su propia fuerza elastica, formando de esta manera la parte superior del barquito, que ademas va provisto de una chimenea (3) que completa la ilusion, constituida por un pequeño cilindro o tambien tubo de cualquier material ligero, colocado en un orificio que al efecto se ha practicado en la lamina (2).

El funcionamiento del barquito se consigue o efectua en la siguiente forma: se coloca un pedacito (4) de alcanfor en su parte posterior o popa, fijado sencillamente en la planchita (1), cuya retencion facilita la muesca o cortadura que lleve practicada la referida planchita.

Hecha esta operacion se coloca el barquito sobre el agua con lo cual el pedacito de alcanfor asegura la flotacion de la parte posterior del barquito a la par que imprime por su reaccion al contacto del agua una cierta velocidad hacia adelante a dicho barquito, el cual en su parte anterior o proa, curvada o inclinada hacia arriba, experimenta una cierta presion normal a la misma, debida a la resistencia del agua, cuya componente vertical asegura dinamicamente la flotabilidad de dicha parte

anterior, siendo vencida la horizontal por el impulso del alcanfor, que mantiene la velocidad del barquito, mientras dura su accion, con un funcionamiento similar al de los conocidos hidropatinadores.

En el presente invento seran variables los materiales empleados en la fabricacion del juguete, los dispositivos que pueda llevar este en su parte posterior para la mas comoda fijacion del alcanfor, las dimensiones y forma general del barquito y los medios que se empleen en su fabricacion, ya sean manuales o mecanicos, y en fin todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.



#### NOTA

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de esta patente:

Un barquito de juguete de propulsion automatica, consistente en una pieza (1), de dimensiones, forma y material adecuados, que forma el fondo plano y lados del barquito, cuyo fondo, en su extremo anterior, o proa de dicho barquito, esta curvado o inclinado de un cierto angulo variable, hacia arriba, y en cuya parte posterior o popa, se fija en una forma cualquiera, un pedacito de alcanfor, que determine por su reaccion en contacto con el agua, la propulsion automatica del barquito, completandose este con una lamina (2) formando cubierta y una chimenea (3) o por otros detalles accesorios variables que se crea conveniente adicionarle.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita que recaera sobre:

"UN BARQUITO DE JUGUETE DE PROPULSION AUTOMATICA"

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro paginas folia-  
das y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibu-  
jos aclarativos en una hoja.

Barcelona 14 de Enero de 1929.-

P. A.

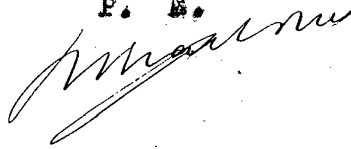


Fig. 1

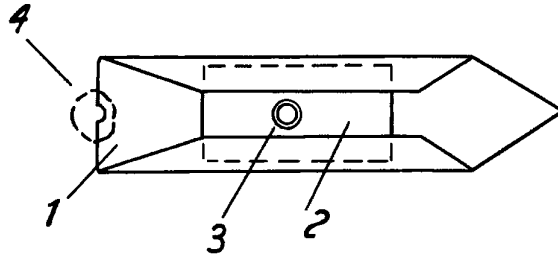


Fig. 2

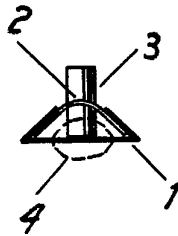
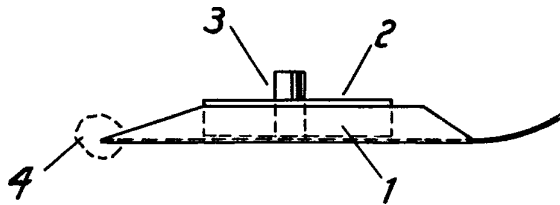


Fig. 3



ESCALA 1:1

BARCELONA 14 DE ENERO DE 1929.

P. R.